

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

18504 *Resolución de 7 de noviembre de 2022, de la Universidad de León, por la que se corrigen errores en la de 25 de octubre de 2022, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar, en el marco de estabilización de empleo temporal.*

Advertido error en las bases de la convocatoria del texto remitido para su publicación, de fecha 25 de octubre de 2022, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de martes 1 de noviembre de 2022, se procede a realizar la oportuna rectificación.

En la página 148955, donde dice:

«4.4 Los derechos de examen serán reintegrados, de oficio, a los aspirantes que hayan sido excluidos definitivamente del proceso selectivo por causa imputable al interesado, único supuesto en el que procede la devolución.»

Debe decir:

«4.4 Los derechos de examen serán reintegrados, de oficio, a los aspirantes que hayan sido excluidos definitivamente del proceso selectivo por causa no imputable al interesado, único supuesto en el que procede la devolución.»

León, 7 de noviembre de 2022.—El Rector, Juan Francisco García Marín.